

Modelo de carta para la agencia estatal tributaria

Carta ministerio de Hacienda. C/Alcalá, 9. 28071 Madrid

Soy consciente de que con el pago de mis impuestos contribuyo a financiar un sistema sumamente inicuo.

Por un lado, el estado me obliga, en contra de mi voluntad, a colaborar económicamente con él; por otro, es él quien directamente decide hacia dónde destinar unos recursos que, en la mayoría de los casos, no tienen otra finalidad que perpetuar la injusticia.

Por ello, decido aprovechar la declaración de la renta para presentar mi objeción de conciencia fiscal. Podría oponerme a gran parte o a la totalidad del gasto del estado español, pero concretaré más y declararé mi OBJECCIÓN FISCAL AL GASTO MILITAR, pues es este gasto en concreto el más perjudicial de todos para el ser humano.

De acuerdo con ello, he ingresado euros en la cuenta de entidad o colectivo que interviene socialmente en un campo necesario para el verdadero progreso de la humanidad, lo que es la base para una verdadera defensa de una sociedad en Paz.

Como ya expuse más arriba, esta parte de mi impuesto que no trato de defraudar sino que desvío a un fin socialmente útil, corresponde al gasto militar español, por lo que les ruego procedan a descontar dicha cantidad de cualquier asignación presupuestaria relacionada con fines militares.

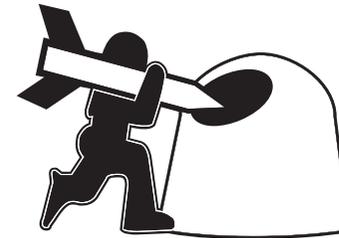
Finalmente le invito a realizar la Objeción Fiscal al Gasto Militar, porque desobedecer las normas injustas es políticamente necesario, democráticamente saludable, éticamente exigible y además, como puede comprobar, está al alcance de cualquiera de nosotros/as. Porque las Guerras son un crimen contra la Humanidad, no en nuestro nombre, ni con mis recursos.

Atentamente, queda a su disposición,
Firmado:

En, a de de 2018



1 euro = 1 bala = 1 vida



**HACEMOS
OBJECCIÓN
FISCAL
AL GASTO MILITAR**
para que nuestros impuestos
no paguen las guerras

Destinos propuestos

COLLA ECOLOGISTA LA CARRASCA ECOLOGISTES EN ACCIÓ D'ALCOI

Entre sus actividades destacan la lucha contra las agresiones urbanísticas, la defensa de los espacios naturales, la movilidad sostenible, el consumo responsable, etc.

IBAN: ES20 3159 0065 49 2397652120

ATENEU CULTURAL EL PANICAL ALCOI

El proyecto pretende dotar al barrio del Partidor de un centro social donde los vecinos y diversos colectivos sociales de la ciudad puedan reunirse y proyectar actividades de manera autónoma. Para llevar a cabo este proyecto, y después de 8 años de reforma integral del edificio, nos hace falta finalizar la rehabilitación interior del bajo del nº 4 de la c/ Forn del Vidre, en el centro histórico de Alcoi.

IBAN: ES72 2100 5042 36 0100174270

GRUP ANTIMILITARISTA TORTUGA

Colectivo antimilitarista integrado por gente de Elx, Alacant y cercanías. Trabajamos temas de activismo confrontativo, concienciación y educación.

IBAN: ES08 3005 0071 14 2263030112

Nota: algunos de estos destinos se comprometen a devolver el dinero desviado a la persona objetora si Hacienda se lo reclama y ésta lo solicita. Si tienes interés en acogerte a esta fórmula, ponte en contacto con Tortuga.



GRUP ANTIMILITARISTA TORTUGA

www.grupotortuga.com - tortuga@nodo50.org
Dirección postal: MOC-ELX, c/ Ametler, 26, pta.7, 03203, Elx.
Para más información, consultas, charlas, materiales, etc.:
tel. 644 469 314

ALTERNATIVA ANTIMILITARISTA - MOC

www.antimilitaristas.org IRG-WRI
www.nodo50.org/objecionfiscal/



**Grup
Antimilitarista
Tortuga**



CAMPAÑA 2018

Asistimos, en el estado español, a un progresivo aumento de la preocupación de muchas personas por diversos asuntos que reclaman la atención pública. Crece la sensibilidad y el activismo por los derechos de los animales, por las distintas identidades nacionales, ante la depreciación de las pensiones, qué decir de la lucha por la igualdad entre sexos...

Sin embargo hay una triste y dolorosa realidad de la que, en estos momentos, no se habla lo suficiente. Nos referimos al crecimiento exponencial del militarismo como elemento vertebrador de las relaciones económicas internacionales y, concretamente, como herramienta de control social en cada estado, incluyendo el nuestro.

En España, oculto tras las bambalinas de otros temas que atraen mayor atención mediática, el militarismo, sin hacer ruido, sigue prosperando, sigue dimensionándose y ocupando cada vez mayores espacios.

Atendiendo en primer lugar a las Fuerzas Armadas, el ejército, podemos constatar que la participación española en la OTAN y en las diferentes coaliciones internacionales que desde ella se implementan para intervenir militarmente en los principales tableros geoestratégicos del planeta, no ha hecho sino crecer y diversificarse. El propio Ministerio de Defensa presume ante los medios de comunicación de que España es el país que tiene tropas ubicadas en más escenarios mundiales: "17 misiones en el exterior con más de 3.000 militares y guardias civiles desplegados en cuatro continentes" se dice en su página web (1). La inmensa mayoría en Próximo Oriente y los países del Norte de África, lugares en los que, como es sabido, se libra una batalla entre grandes potencias económicas por el control de sus estas cuestiones, el gobierno español apuesta por la promoción mediática de las Fuerzas Armadas. Ocultando su verdadero rostro, se trata de transmitir una falsa imagen democrática y socialmente útil de las mismas: campañas publicitarias en medios de comunicación, desfiles, presencia militar en ferias infantiles-juveniles o en centros

escolares... Resulta especialmente escandaloso el proyecto hecho público por el Ministerio de Defensa este mismo año (2) para introducir contenidos específicos de adoctrinamiento militarista y patriótico en las aulas de educación primaria.

Eso no es todo. Al hablar de militarismo cabe no olvidarse de la realidad penitenciaria -un universo que el estado no deja de intentar acrecentar aumentando la duración de las condenas de las personas presas e introduciendo sin cesar nuevos tipos penales-, en la que hay que incluir los centros cerrados para menores y los lugares -ilegales e inmorales- de internamiento para personas migrantes. También hay que nombrar el militarismo de corte policial, una esfera que el poder mima como ninguna. Este curso, por ejemplo, asistimos a la aprobación de fuertes incrementos salariales para la Policía Nacional y la Guardia Civil. Pero más significativo es el blindaje legal y judicial con el que se dota de impunidad a sus actuaciones más extremas. Es conocida la llamada ley mordaza, una herramienta que, además de recortar derechos civiles, impide que la ciudadanía pueda defenderse del abuso policial. Menos conocida es la protección del estamento judicial y político, la cual logra que la gran mayoría de denuncias a agentes por malos tratos y tortura queden en nada. Especialmente sangrante es el caso impune de las muertes de quince personas inmigrantes en El Tarajal (Ceuta) bajo las balas de goma de la Guardia Civil. No conviene olvidar que los cuerpos policiales no dejan de ser una forma de militarismo que el poder emplea a conveniencia contra la población civil, como puede comprobarse en la represión a los migrantes en la frontera sur española, o en la actuación en Cataluña el pasado uno de octubre.

Por todas estas razones, que nos parecen de la máxima importancia, es por lo que un año más os convocamos a la participación en la campaña de Objeción Fiscal al Gasto Militar. Con el lema "ni un euro para la guerra" solicitamos la no colaboración con las realidades enunciadas.

Aunque la campaña mantendrá el mismo formato de años anteriores, pudiendo las personas objetoras desviar la parte de su IRPF destinada al militarismo, en la cuantía que deseen y al destino que escojan, desde Alternativa Antimilitarista-Moc os proponemos hacer una Objeción Fiscal al Gasto Militar que desvíe un solo euro. Las razones que tenemos para formular esta propuesta pasan por tratar de aumentar el número de personas que objetan al gasto militar incrementando así la masa social crítica con el militarismo. Pensamos que objetar un solo euro -cantidad que, a pesar de ser simbólica, permite expresar una crítica nítida a la realidad militar- está al alcance de cualquier persona. Incluso favorece proseguir

la campaña de denuncia reclamando las objeciones no aceptadas por la Agencia Tributaria, sin incurrir en riesgos económicos relevantes por posibles recargos de demora y sanciones.

Desde Alternativa Antimilitarista-Moc, dada la pequeña cantidad que sugerimos desviar y con el fin de dar unidad política a la campaña, os proponemos como destino colectivo de este año el fondo de la campaña contra el gasto militar que gestiona la propia AA-Moc. El dinero irá destinado a promover la propia Objeción Fiscal, a delatar el Gasto Militar y a tratar de suscitar debate social en relación a los temas enunciados.

¡Por una sociedad desmilitarizada!

¿CÓMO SE HACE?

1
**DESVÍAS
EL DINERO**

Elige un destino. Haz una transferencia o ingreso en cuenta por la cantidad que desees desviar. La cantidad no importa. Guarda el recibo.

2
**HACES LA
DECLARACIÓN**

Haces la declaración de manera telemática (Renta Web). Este año es la única opción. Cumpliméntala con tus datos y modifica la casilla 568 "Retenciones art.11 de la Directiva 2003/48/CE, del Consejo" donde escribes la cantidad que vas a desviar. Continúa la declaración hasta el final. La presentas con el propio programa web.

3
**MANDAS
LA INFO**

Mándale la carta al Sr. Ministro, explicando tus razones para declararte objetor fiscal. Puedes adjuntar la copia del recibo. También infórmalos de tu objeción para hacer un recuento al final. Rellena la encuesta de <http://www.nodo50.org/objecionfiscal>

?
DUDAS

Utiliza el formulario <https://www.nodo50.org/objecionfiscal/contacto>

WWW

i
+INFO

<https://www.nodo50.org/objecionfiscal>